

Por las restricciones, postergaron las jornadas institucionales y no habrá clases hasta el jueves

18 septiembre, 2020



Se desarrollarán desde el 21 y 22 de septiembre en todas instituciones educativas para reflexionar y abordar los desafíos de la promoción acompañada y de la articulación entre ciclos, niveles, grados y años.

Este viernes el Ejecutivo Provincial anunció asueto en la Administración Pública para el 21 de septiembre y la restricción de la circulación para los próximos días.

El asueto abarca al personal administrativo, docente y no docente de la Dirección General de Escuelas por lo que las jornadas institucionales que se desarrollarían

el 21 y 22, serán el 22 y 23 de septiembre. Corresponde trabajar el martes 22 de setiembre con el material correspondiente a la primera jornada (21/9) y el miércoles 23 el correspondiente a la segunda jornada (22/9), informaron desde la DGE.

De esta manera, no habrá clases hasta el jueves 24.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza